

Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 11 de septiembre de 2026

Número 7124-III

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, segundo semestral de trabajo, del segundo año de ejercicio, realizado de marzo a agosto de 2026, LXVI Legislatura.

Anexo III

Viernes 11 de septiembre

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Segundo Informe Semestral

LXVI Legislatura
Marzo 2026 - Agosto 2026

Contenido

Introducción

- I. Datos Generales del Informe
- II. Relación de asuntos turnados
- III. Avances en el programa anual de trabajo
- IV. Resumen de actas de reuniones
- V. Otras actividades
- VI. Transparencia y publicidad de información
- VII. Recursos asignados

Introducción

Un componente central de la calidad de vida de las personas es el contexto territorial en el que desarrollan su vida cotidiana. El entorno físico, social y ambiental en el que se habita incide de manera directa en las oportunidades, en el acceso a servicios, en la cohesión comunitaria y en la percepción de bienestar individual y colectivo. Cuando los espacios urbanos y rurales se perciben seguros, funcionales, accesibles y sostenibles, se fortalece la satisfacción de quienes los habitan y se crean condiciones propicias para el desarrollo personal, familiar y social. En este sentido, el territorio no es únicamente un soporte físico, sino un factor determinante en la construcción de bienestar y en la reducción de desigualdades.

Bajo esta premisa, cobra especial relevancia la finalidad del desarrollo urbano, entendido como el conjunto de políticas, instrumentos y acciones orientadas a guiar la creación, consolidación y transformación de los asentamientos humanos. Su propósito es dotar a los territorios de condiciones materiales, sociales y ambientales que faciliten la vida diaria, garanticen el acceso equitativo a servicios e infraestructura, y permitan el despliegue de capacidades comunitarias, económicas y culturales.

Para que este proceso sea efectivo y responda a los retos contemporáneos, la evolución de los centros urbanos y de los asentamientos humanos en general exige una atención permanente en rubros estratégicos. Entre ellos destacan la planeación territorial de largo plazo; la provisión, mantenimiento y modernización de infraestructura adecuada; la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales; el impulso de dinámicas sociales,

culturales y económicas que fortalezcan el tejido comunitario; la regulación y control del uso del suelo.

De manera complementaria, el ordenamiento territorial se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo urbano, en tanto constituye el marco que orienta la distribución equilibrada de los asentamientos humanos y de las actividades productivas en el espacio. El Maestro en Ciencias Lücke lo concibe como "una política de Estado y un instrumento de planificación del desarrollo, desde una perspectiva sistémica, prospectiva, democrática y participativa, que orienta la apropiada organización político-administrativa de la Nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente, tanto para las actuales generaciones como para las futuras".

En la misma línea, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sostiene que el ordenamiento territorial es, de manera simultánea:

- Una **política pública**, en tanto implica decisiones concertadas entre actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y el aprovechamiento racional del territorio.
- Una **disciplina científica**, integrada a la política de Estado sobre desarrollo sostenible, que aporta metodologías y enfoques para el análisis espacial y la toma de decisiones informadas.

- Un **proceso técnico-administrativo**, orientado a regular y promover la localización y el desarrollo de los asentamientos humanos, así como de las actividades económicas y sociales, asegurando un desarrollo físico-espacial equilibrado y compatible con la protección ambiental.

I. Datos generales del informe

Fundamento legal

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXVI Legislatura, rinde el Segundo Informe Semestral de actividades del Segundo Año de ejercicio, correspondiente al período de marzo de 2026 a agosto de 2026, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y, 158, numeral 1, fracción III; 164, y 165, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Integración de la Comisión

Al cierre del presente informe la Comisión se encuentra integrada por veintisiete **(27)** diputadas y diputados, mismos que se encuentran en intensa actividad legislativa.

A continuación, se muestran las tablas con los datos de su Junta Directiva, así como de sus Diputadas y Diputados integrantes.

Junta Directiva

Foto	Nombre / Cargo	Entidad Federativa	Grupo Parlamentario
	Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez Presidente	Ciudad de México	MORENA
	Dip. Alma Rosa De la Vega Vargas Secretaria	Guanajuato	MORENA
	Dip. Xóchitl Teresa Arzola Vargas Secretaria	México	MORENA
	Dip. Iván Millán Contreras Secretario	México	MORENA
	Dip. Alma Laura Ruíz López Secretaria	Baja California	MORENA
	Dip. Alfredo Vázquez Vázquez Secretario	Chiapas	MORENA

Foto	Nombre / Cargo	Entidad Federativa	Grupo Parlamentario
	Dip. David Azuara Zúñiga Secretario	San Luis Potosí	PAN
	Dip. Jorge Luis Villatoro Osorio Secretario	Chiapas	PVEM
	Dip. Santy Montemayor Castillo Secretaria	Quintana Roo	PVEM
	Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez Secretario	Nayarit	PT
	Dip. Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa Secretario	México	MC
	Dip. Xitlalic Ceja García Secretaria	Puebla	PRI

Integrantes

Foto	Nombre / Cargo	Entidad Federativa	Grupo Parlamentario
	Dip. Margarita Corro Mendoza Integrante	Veracruz	MORENA
	Dip. Jesús Irugami Perea Cruz Integrante	Ciudad de México	MORENA
	Dip. Francisco Javier Velázquez Vallejo Integrante	Veracruz	MORENA
	Dip. Dulce Ma. Corina Villegas Guarneros Integrante	Veracruz	MORENA
	Dip. Francisco Javier Estrada Domínguez Integrante	Guanajuato	MORENA
	Dip. Ana Miriam Ferráez Centeno Integrante	Veracruz	MORENA

Foto	Nombre / Cargo	Entidad Federativa	Grupo Parlamentario
	Dip. Zoraya Villacis Palacios Integrante	Veracruz	MORENA
	Dip. Iván Marín Rangel Integrante	México	MORENA
	Dip. Eva María Vásquez Hernández Integrante	Baja California	PAN
	Dip. María Lorena García Jimeno Alcocer Integrante	Querétaro	PAN
	Dip. Jesús Martín Cuanalo Araujo Integrante	México	PVEM
	Dip. José Luis Hernández Pérez Integrante	México	PVEM

Foto	Nombre / Cargo	Entidad Federativa	Grupo Parlamentario
	Dip. Patricia Galindo Alarcón Integrante	México	PT
	Dip. Luis Enrique Martínez Ventura Integrante	México	PT
	Dip. Juan Armando Ruiz Hernández Integrante	México	MC

Movimientos en la integración de la Comisión

Durante el periodo que se informa, se destacan los siguientes:

- La baja de la comisión del Dip. Alejandro Avilés Álvarez del PVEM, secretario de esta comisión, el día 20 de abril de 2026, siendo sustituido por el Dip. Villatoro Osorio Jorge Luis del PVEM.
- La baja de la Comisión del Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña (MC), en virtud de que solicitó licencia de sus actividades legislativas el 01 de abril del presente año, por lo que, en su lugar tomó protesta su suplente, el Dip. Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa, incorporándose a los trabajos de esta comisión el día 07 de abril del presente.

- El Diputado Iván Marín Rangel cambia del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, al grupo parlamentario del Partido MORENA, actualizándose como secretario, el día 28 de abril de 2026.
- La Diputada Santy Montemayor Castillo cambia del grupo parlamentario de MORENA, al grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, manteniéndose como secretaria, el día 29 de abril de 2026.
- La baja de la comisión de la Diputada María del Rosario Orozco Caballero, Secretaría de la misma e integrante del grupo parlamentario de MORENA, toda vez que asume como presidenta de la Comisión de Educación, el día 02 de junio del presente año.
- La actualización de la integración de la comisión con 27 legisladoras y legisladores, causando la reasignación del Dip. Iván Marín Rangel pasando de secretario a integrante el día 02 de junio del presente.

Total de Movimientos: 8

II. Relación de asuntos turnados

Al cierre del presente informe la Comisión ha recibido 19 turnos para dictamen por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, todos son proyectos

de iniciativa de reforma o adición, mismos que se encuentran en estudio y análisis técnico para determinar su viabilidad jurídica, en ese sentido, 8 ya cuentan con dictamen. Al momento no se han recibido minutas ni observaciones de la Titular del Poder Ejecutivo Federal. A continuación, se muestra la relación de los asuntos dictaminados por parte de esta Comisión.

Asunto	Número de sesión	Fecha de Dictamen
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	7º Reunión Ordinaria	11 de marzo de 2026
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho a la seguridad patrimonial mediante la	7º Reunión Ordinaria	11 de marzo de 2026

escrituración de asentamientos humanos irregulares.		
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 53 y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	7º Reunión Ordinaria	11 de marzo de 2026
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	7º Reunión Ordinaria	11 de marzo de 2026

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo tercero, recorriéndose el subsecuente del artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de arquitectura hostil.	8º Reunión Ordinaria	22 de abril de 2026
Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de Agricultura Urbana, Huertos Urbanos y Periurbanos.	9º Reunión Ordinaria	25 de mayo de 2026

Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 61 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	9º Reunión Ordinaria	25 de mayo de 2026
Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de Reservas Territoriales para Vivienda.	9º Reunión Ordinaria	25 de mayo de 2026

III. Avances en el programa anual de trabajo

Como lo señala el artículo 158, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión elaboró y aprobó el 15 de octubre de 2026, el programa anual de trabajo correspondiente a 2025-2026.

Dicho documento se realizó cumpliendo con los requerimientos establecidos en el artículo 161 del citado reglamento, en este sentido, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXVI Legislatura ha trabajado durante este periodo para fortalecer y modernizar la legislación en esta materia, dotando a las autoridades federales, estatales y municipales de herramientas efectivas para enfrentar los desafíos del crecimiento urbano y territorial de manera sostenible.

El marco legislativo que esta Comisión busca consolidar se sustenta en los principios de justicia social, equidad e inclusión, en plena congruencia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo. En ese sentido, el objetivo general ha sido actualizar el marco normativo a fin de que las leyes garanticen una distribución más justa de los recursos, contribuyan a la reducción de la pobreza y mejoren la calidad de vida de la población, tanto en contextos urbanos como rurales.

Bajo esta premisa, el avance conforme al Programa Anual de Trabajo durante el presente periodo ha sido constante y orientado al cumplimiento de los objetivos trazados, promoviendo los acercamientos necesarios con autoridades competentes, organizaciones de profesionistas y representantes de la sociedad civil, cuyas aportaciones fortalecen la labor legislativa de la Comisión.

En este sentido, el avance más significativo se refleja en la atención ordenada y responsable de los asuntos legislativos turnados a esta Comisión para su análisis, discusión y dictaminación, lo que ha permitido desahogar expedientes con apego a criterios técnicos, jurídicos y de impacto social.

Destaca también la realización constante de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y del Pleno, como espacios de deliberación colegiada en los que se han discutido y aprobado diversos documentos legislativos, opiniones y dictámenes. Estas actividades han contribuido de manera directa al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y al fortalecimiento de una labor legislativa coordinada, informada y orientada al interés público. El trabajo de la Comisión ha sido un esfuerzo intenso de las y los integrantes de la misma, un compromiso legislativo que se ha podido ejecutar gracias a la presencia, colaboración; contribución de todas y todos en el desahogo de los asuntos, reuniones y mesas de trabajo ejecutadas.

IV. Resumen de reuniones

Séptima Reunión Ordinaria



El miércoles 11 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Séptima Reunión Ordinaria, en el Patio Norte, de este Palacio Legislativo de San Lázaro, la cual dio inicio a las 10:00 horas y concluyó a las 11:00 horas, registrando su asistencia veintiséis (26) diputados de 28 que integraban la comisión, por lo tanto, hubo quórum.

Previa verificación del quórum legal y aprobación del orden del día, se informó sobre el retiro del punto séptimo a solicitud de la diputada promovente.

En primer término, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes presentes.

Acto seguido, se dio lectura y discusión al acta de la Sexta Reunión Ordinaria, celebrada el 11 de febrero de 2026, misma que fue aprobada por las y los integrantes de la Comisión.

Después, se sometió a consideración el dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, relativo a la incorporación de un plan de compensación ambiental en proyectos de urbanización que impliquen cambio de uso de suelo en terrenos forestales, el cual, tras su análisis y discusión, el dictamen fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

Posteriormente, se presentó para su consideración el dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho a la seguridad patrimonial mediante la escrituración de asentamientos humanos irregulares, tras su discusión, el dictamen fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

De igual forma, se presentó para su consideración el dictamen en sentido negativo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 53 y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de obligaciones para los prestadores de servicios de estacionamiento relativas a la custodia de

vehículos y la contratación de seguros de responsabilidad, el cual, tras su análisis, fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

Finalmente, se dio lectura, discusión y aprobación del dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, recorriéndose los demás sucesivamente, en materia de inclusión y accesibilidad universal en parques y espacios públicos, tras su discusión, el dictamen fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

En el apartado de asuntos generales, diversas diputadas y diputados intercambiaron opiniones sobre el seguimiento de los acuerdos derivados de reuniones previas con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como sobre la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación institucional para la atención y desahogo de los asuntos pendientes.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por concluida la sesión, siendo las once horas del miércoles 11 de marzo de 2026.

A continuación, se presenta el desglose de las votaciones correspondientes a cada uno de los asuntos sometidos a consideración de la Comisión, con el objeto de dejar constancia del sentido de las decisiones adoptadas durante la sesión.



Tabla de asistencia y votación

Nombre	Asistencia	Acta Reunión anterior	Dictamen Usos de suelo forestales	Dictamen Seguridad patrimonial	Dictamen Estacionamientos	Dictamen Parques Universales	Primer Informe Semestral
Carlos Alonso Castillo Pérez	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Xóchitl Teresa Arzola Vargas	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Alma Rosa De la Vega Vargas	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Iván Millán Contreras	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Santy Montemayor Castillo	x	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
María del Rosario Orozco Caballero	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Alma Laura Ruíz López	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Alfredo Vázquez Vázquez	✓	A favor	En contra	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
David Azuara Zúñiga	✓	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor
Alejandro Avilés Álvarez	✓	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor	A favor
Jorge Armando Ortiz Rodríguez	✓	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor	A favor
Juan Ignacio Samperio Montaña	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Margarita Corro Mendoza	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Jesús Martín Cuanalo Araujo	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Francisco Javier Estrada Domínguez	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

Ana Miriam Ferrández Centeno	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Patricia Galindo Alarcón	✓	A favor	Ausente	A favor	A favor	A favor	A favor
María Lorena García Jimeno Alcocer	✓	A favor	A favor	En contra	A favor	Ausente	Ausente
Iván Marín Rangel	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
José Luis Hernández Pérez	✓	En contra	En contra	A favor	A favor	Ausente	Ausente
Luis Enrique Martínez Ventura	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Juan Armando Ruiz Hernández	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Jesús Irugami Perea Cruz	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Francisco Javier Velázquez Vallejo	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Dulce Ma. Corina Villegas Guarneros	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Eva María Vásquez Hernández	✓	A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

Zoraya Villacis Palacios	✓	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Xitlalic Ceja García	✓	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente

Octava Reunión Ordinaria



El miércoles 22 de abril de 2026 se llevó a cabo la Octava Reunión Ordinaria, en el salón "E" de Cristales del edificio "G", de este Palacio Legislativo de San Lázaro, la cual dio inicio a las 10:00 horas y concluyó a las 10:42 horas, registrando

su asistencia veinticinco (25) diputados de 28 que integraban la comisión, por lo tanto, hubo quórum.

Previa verificación del quórum legal y aprobación del orden del día, se dio lectura al acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2026, misma que fue sometida a consideración y aprobada en sus términos.

Acto seguido, se presentó para su consideración el dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo tercero, recorriéndose el subsecuente del artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de arquitectura hostil, tras su análisis y discusión, el dictamen fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

Posteriormente, se pasó al apartado de asuntos generales, en el que el diputado Alfredo Vázquez Vázquez señaló la necesidad de atender el derecho a la vivienda de personas indígenas y comunidades, al considerar que las reglas de operación actuales no lo permiten plenamente. En ese sentido, propuso la realización de una reunión de trabajo con el director nacional de vivienda y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Por su parte, el diputado Alfonso Armando Vidales Vargas destacó la importancia de legislar con perspectiva del interés superior de la niñez, colocando a las infancias en el centro de todas las decisiones públicas, con el objetivo de construir ciudades más dignas, accesibles e incluyentes.

Asimismo, el diputado Juan Armando Vidales planteó dos temas: la necesidad de garantizar vivienda accesible para personas con discapacidad y la

adecuación de los sanitarios en la Cámara de Diputados, a fin de que incorporen rampas y espacios accesibles, en concordancia con el modelo de los baños del pleno.

Al no registrarse más intervenciones en el apartado de asuntos generales, se declaró formalmente clausurada la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos.

A continuación, se presenta el desglose de las votaciones correspondientes a cada uno de los asuntos sometidos a consideración de la Comisión, con el objeto de dejar constancia del sentido de las decisiones adoptadas durante la sesión.



Tabla de asistencia y votación

Nombre	Asistencia	Acta Reunión anterior	Dictamen Arquitectura hostil
Carlos Alonso Castillo Pérez	✓	A favor	A favor
Xóchitl Teresa Arzola Vargas	✓	A favor	A favor
Alma Rosa De la Vega Vargas	✓	A favor	A favor
Iván Millán Contreras	✓	A favor	A favor
Santy Montemayor Castillo	IJ	Ausente	Ausente
María del Rosario Orozco Caballero	✓	A favor	A favor
Alma Laura Ruíz López	✓	A favor	A favor
Alfredo Vázquez Vázquez	✓	A favor	A favor
David Azuara Zúñiga	✓	A favor	A favor
Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa	✓	A favor	A favor
Jorge Armando Ortiz Rodríguez	x	Ausente	Ausente
Jorge Luis Villatoro Osorio	x	Ausente	Ausente
Margarita Corro Mendoza	✓	A favor	A favor
Jesús Martín Cuanalo Araujo	✓	A favor	A favor
Francisco Javier Estrada Domínguez	✓	A favor	A favor

Ana Miriam Ferrández Centeno	✓	A favor	A favor
Patricia Galindo Alarcón	✓	A favor	A favor
María Lorena García Jimeno Alcocer	✓	A favor	A favor
Iván Marín Rangel	✓	A favor	A favor
José Luis Hernández Pérez	✓	A favor	A favor
Luis Enrique Martínez Ventura	✓	A favor	A favor
Juan Armando Ruiz Hernández	✓	A favor	A favor
Jesús Irugami Perea Cruz	✓	A favor	A favor
Francisco Javier Velázquez Vallejo	✓	A favor	A favor
Dulce Ma. Corina Villegas Guarneros	✓	A favor	A favor
Eva María Vázquez Hernández	✓	A favor	A favor
Zoraya Villacis Palacios	✓	A favor	A favor
Xitlalic Ceja García	✓	A favor	A favor

Novena Reunión Ordinaria



El lunes 25 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la cual dio inicio a las 10:00 horas y concluyó a las 11:28 horas, registrando su asistencia veinticinco (25) diputadas y diputados de 28 que integraban la comisión, por lo tanto, hubo quórum.

Previo al desahogo del orden del día, se presentó al C. Gustavo Javier Velázquez Torres, licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, quien a partir de esa sesión asumiría la Secretaría Técnica de la Comisión. Acto seguido, se sometió a votación la

omisión de la lectura del orden del día, misma que fue aprobada, y posteriormente el orden del día fue aprobado en los mismos términos.

Posteriormente, se dio lectura y discusión al acta de la Octava Reunión Ordinaria, celebrada el 22 de abril de 2026, misma que fue sometida a votación y aprobada.

Seguidamente, se sometió a consideración el dictamen en sentido negativo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de agricultura urbana, huertos urbanos y periurbanos, el cual, tras su análisis y discusión, fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

Después, se sometió a consideración el dictamen en sentido negativo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 61 de la misma ley, a fin de establecer que los planes, programas y proyectos de infraestructura urbana contemplen la incorporación de zonas de descanso, el cual fue discutido y aprobado en los términos presentados.

A continuación, se presentó para su consideración el dictamen en sentido negativo respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de reservas territoriales para vivienda, el cual, tras su discusión, fue aprobado por las y los integrantes de la Comisión.

En el apartado de asuntos generales, el diputado Alfonso Vidales reflexionó sobre el sentido social de los tres dictámenes analizados, subrayando la relevancia de los huertos urbanos, las reservas territoriales para vivienda y los espacios públicos accesibles para la calidad de vida de las familias mexicanas, particularmente de niñas y niños.

Por su parte, la diputada Xitlalic Ceja García suscribió dicha reflexión y señaló la necesidad de profundizar el análisis legislativo de estos temas, así como de prever su correspondiente impacto en la planeación y asignación presupuestaria.

Finalmente, la diputada Alma Rosa de la Vega felicitó al licenciado Gustavo Javier Velázquez Torres por su incorporación como Secretario Técnico de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró formalmente clausurada la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las once horas con veintiocho minutos.

A continuación, se presenta el desglose de las votaciones correspondientes a cada uno de los asuntos sometidos a consideración de la Comisión, con el objeto de dejar constancia del sentido de las decisiones adoptadas durante la sesión.



Tabla de asistencia y votación

Nombre	Asistencia	Acta Reunión anterior	Dictamen Agricultura urbana, huertos urbanos y periurbanos	Dictamen Zonas de descanso	Dictamen Reservas territoriales para vivienda
Carlos Alonso Castillo Pérez	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Xóchitl Teresa Arzola Vargas	x	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Alma Rosa De la Vega Vargas	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Iván Millán Contreras	✓	A favor	A favor	A favor	A favor

Santy Montemayor Castillo	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
María del Rosario Orozco Caballero	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Alma Laura Ruíz López	x	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Alfredo Vázquez Vázquez	x	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
David Azuara Zúñiga	✓	A favor	En contra	A favor	A favor
Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Jorge Armando Ortiz Rodríguez	✓	A favor	A favor	A favor	En contra
Jorge Luis Villatoro Osorio	x	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Margarita Corro Mendoza	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Jesús Martín Cuanalo Araujo	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Francisco Javier Estrada Domínguez	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Ana Miriam Ferráez Centeno	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Patricia Galindo Alarcón	✓	A favor	A favor	Ausente	A favor
María Lorena García Jimeno Alcocer	✓	A favor	En contra	A favor	A favor
Iván Marín Rangel	✓	A favor	A favor	A favor	A favor

José Luis Hernández Pérez	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Luis Enrique Martínez Ventura	x	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente
Juan Armando Ruiz Hernández	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Jesús Irugami Perea Cruz	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Francisco Javier Velázquez Vallejo	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Dulce Ma. Corina Villegas Guarneros	✓	A favor	A favor	A favor	A favor
Eva María Vásquez Hernández	✓	Ausente	En contra	A favor	A favor
Zoraya Villacis Palacios	✓	Ausente	A favor	A favor	A favor
Xitlalic Ceja García	✓	A favor	Abstención	A favor	A favor

V. Otras Actividades

Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados con el Mtro. Víctor Rubén Guzmán Dagnino, Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

El 24 de agosto de 2026 se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con la participación de las y los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, encabezada por su presidente, el Mtro. Víctor Rubén Guzmán Dagnino, Director General del INSUS.

Durante el encuentro se presentó un informe sobre la naturaleza, funciones y programas presupuestarios del Instituto, así como los avances y compromisos relacionados con la Construcción de Vivienda Popular y el Programa Masivo de Escrituración de Casas, contemplados dentro de los compromisos 48 y 49 presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La reunión constituyó un espacio de diálogo y coordinación interinstitucional, en el que se compartieron avances, retos y áreas de oportunidad para fortalecer el cumplimiento de las metas programáticas y armonizar las prioridades legislativas con las acciones impulsadas por el Poder Ejecutivo Federal. Asimismo, permitió reafirmar el compromiso de ambas instancias con la construcción de un desarrollo urbano más incluyente, ordenado, sustentable y con enfoque territorial.

De manera particular, la participación de las y los legisladores integrantes de la Comisión permitió plantear inquietudes, necesidades y propuestas relacionadas con las problemáticas que enfrentan sus respectivos territorios. En este sentido, se acordaron mecanismos de colaboración para dar seguimiento a proyectos y contribuir a la atención y solución de las necesidades identificadas en las distintas entidades y regiones del país.

Este tipo de encuentros resulta fundamental para fortalecer la coordinación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, al facilitar el intercambio de información técnica y actualizada, contribuir a una toma de decisiones más informada y favorecer que el trabajo legislativo mantenga una estrecha vinculación con la realidad y las necesidades de la población. De esta manera, se impulsa una agenda de trabajo conjunta orientada a garantizar el acceso a un suelo ordenado y seguro, así como a consolidar políticas públicas que contribuyan al bienestar y al desarrollo urbano de las comunidades.



VI. Transparencia y publicidad de información

Durante el periodo que comprende el presente informe la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial ha realizado la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), según lo establecido en las fracciones III, V, VI, IX y XI del artículo 72 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De igual manera, al mes de agosto de 2026 la información referente al trabajo legislativo que ha desarrollado este órgano dictaminador se ha publicitado en el micrositio albergado en el sitio web de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en donde se encuentra la información de la Comisión, información sobre sus reuniones de trabajo, documentos aprobados en las mismas, galerías fotográficas y videos.

VII. Recursos económicos asignados

En el tiempo transcurrido de la presente legislatura esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial no ha tramitado la asignación de ningún recurso económico ante el Comité de Administración de esta Cámara de Diputados, entendiendo el momento económico que vive nuestro país, así como la coyuntura social y política nacional e internacional, esta dictaminadora ha decidido por convicción, desarrollar sus labores parlamentarias utilizando el mínimo de recursos posible, sin que esto comprometa la eficiencia y calidad de nuestras labores.

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Primero. - Se emite el Segundo Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo marzo 2026 – agosto 2026, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura.

Segundo. - Remítase el presente Informe de Actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta soberanía.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de septiembre 2026.



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

**Décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial**
LXVI

Número de sesion:10

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto.
INTEGRANTES	Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Diputado

Posicion

Firma



A favor

044D91E95715F88CA5E886301671D
D297216159551A37370BEE178C7917
3BFD8035EC82C45394CA7F37898BB
47F005A00281D212AF3044E71FC49A
6FE0F2592D

Alfonso Armando Vidales Vargas Ochoa

(MC)



A favor

A0C0FB04E6AA3DE8FB8EF30F27F80
629BC16B341EABFEC6B0366EE271
C74FB526504BE75DE7888DD343AD8
1495791BE70A16CBAAF4E080B2F89
AD6691B620B16

Alfredo Vázquez Vázquez

(MORENA)



A favor

8977F88BA56361E3A53FECB3A259E
A6E82C121C6B437E7EF36F3F9DF8E
7A289230455DF456FA50829A1F5E52
9CC131420C651F4C9DC2485ECEDC
8E0D4DD62274

Alma Laura Ruiz López

(MORENA)



A favor

BF2084D76161F3B20653DB3FBCB8B
072FDB359CCC21B1D6D60A320B54
A3F366CD8B47CDD1D4AE4B1D9C6
D000DDF9CBE9011ED70D43CAAB10
18D6A2BD6C1152E7

Alma Rosa De la Vega Vargas

(MORENA)



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

**Décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial**
LXVI

Número de sesión: 10

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Ana Miriam Ferraez Centeno

(MORENA)

A favor

371C216B46A669AA543337F8AFE491
0096777D2D4C1ADD429BFF814E803
BE4C0DB0C5666A03532E93E0F83B6
A036A69292ECE80F363D9113374B
2514A2787C2



Carlos Alonso Castillo Pérez

(MORENA)

A favor

338229DFC309C95C699191FB80B1F
A995385DB37B3F92C1870BA1206D5
3AE9652DC51085CFF182545D7A118
159471A989E36A214A600C7A8C312
A96340F07201



David Azuara Zúñiga

(PAN)

A favor

9424322F1432297A5559264D8D9CE0
DEE86460D55D1B91CDEFB1A1879F
933ACF1E9C8753EABE7D4D69E359
B9959E33847B341998E3E09B85BDE
DB80525BB3F3D



Dulce María Corina Villegas Guameros

(MORENA)

A favor

A85A9FE4ABCCC2E3794002C00F255
852E06486F560CD38C48E93C6220D
4B3D166F2C81ED6B47DF7F41A8300
3788EFF850E9B871D75A7039D61121
FB36AD738EC



Eva María Vásquez Hernández

(PAN)

A favor

2638AE339897FB2CA66C9DA4136E7
A0BFD1833328E50C098AA46F763DE
BF16BD9C865179966B7CCC086E6F2
F39EF7001F96E237F673B5FAE0B51
AE55E2EFCDD15

**Décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial**
LXVI

Número de sesión: 10

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Francisco Javier Estrada Domínguez

(MORENA)

Ausentes

5AE7784453E8E95C5E6251E3A98372
98DE68E6578DE45E689D31EBBCEA
D29D90BC1DB94E5FFCFE4B705BB6
F511E0565DD721CA13AC5E17BCBD
9FB8A667425031



Francisco Javier Velázquez Vallejo

(MORENA)

A favor

AC1EF01A059A57213906DC8C352DF
BDE1ECBB60989B92C1B7A579F91F3
0F8B6A566D9A44B276770129B40C02
2C06FE90CABF9147E9FC1BD389D3
31F63E63665E



Ivan Marin Rangel

(MORENA)

A favor

E8E62B332EC1BF7F4EDDF3A937695
D12AA30BBD42BDEA349CD5C5295D
F5BFC9729987CACABF053B789DF84
9182536971235FF5122AEE724F5848
BE9E80BC61A7



Iván Millán Contreras

(MORENA)

A favor

1B90327606496FE5F0880D3DF2144D
E4860B5E35A8C3441BB1C9D346592
B6560F19688F01AB005D68EBE959F
7D37646F74D716E4707F2133526403
38ADB0AEF5



Jesús Irugami Perea Cruz

(MORENA)

A favor

587408443B62C80EAAE48DF3685C0
3ED792394425FFB88B867C143D4224
840443C1986D54CBA0329D6F46BAF
9E6D90B4398D6C16AC9AE8165F15F
5318E305EDD



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

**Décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial**
LXVI

Número de sesión: 10

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Jesús Martín Cuanalo Araujo

(PVEM)

A favor

04EEB97A0911387DF31835798FE02F
488C8B1923BBE92063E985F447B4A
B5C7068EF512798366C342C4ED451
C8E6A20EE9C75EDB0E86490D08CB
F551EFDEC36D



Jorge Armando Ortiz Rodríguez

(PT)

A favor

5FF7BB1D7865A4235289E8110BA9D
CC8D7ADDA189A874897BE713E8F4
4307C313608B45EB18F7D7D006E48
6668D001351C61D0261022B9F974B3
F156228F1D89



Jorge Luis Villatoro Osorio

(PVEM)

Ausentes

05921668AF071133230166A3C9317C
804A8737BA936BEDA3FED2B67AB90
DD81E353D7126A2AAEB131BAFD33
56E486ACD1760E5921875AF1440F1
C5E34F240950



José Luis Hernández Pérez

(PVEM)

Ausentes

0909B6A0CF9EF968016609747E8A83
9FFF7B32DE121C342FC4E1208FA35
9BBE3AF14B0701CE5B4A3D9D1A3A
7F9FFF70B94A32419710FE7CB69B1
DA3B243B12EF



Juan Armando Ruíz Hernández

(MC)

A favor

B8915AC843A924E46BD91F49663063
D89E143FEF0E2C05C4044F7A18EB3
55745BA2B676A1948846D54EB40032
A085572FA57BACC68139BB607AEC8
5901EE7C39

**Décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial**
LXVI

Número de sesión: 10

NOMBRE TEMA 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Luis Enrique Martínez Ventura

(PT)

A favor

605C4DA040962B9F56409B75B5C18
6D577D287FFA62506D0505F8B2797
E8D9F6835705AD1E152FE839C7859
81AD79969C8B43C0D6ED7E7CF11A
D09001B1010D4



Ma. Lorena García Jimeno Alcocer

(PAN)

A favor

9511822EFB0FDC944F4ED7CD74966
15DC87332E577686B7DCA55780DDA
2E763C3D1F9FE72972C7EE8808F94
A97EC6ADDA73ADA558B671DD72D4
30CC891A9F826



Margarita Corro Mendoza

(MORENA)

A favor

58918E3A518B7CB6A58088E98F0D3
0F0F4D8C173B396968EC26EEF59D9
0DFB3B1EA93FDECEFB86AE0E185B
62FCA48F0D80961FB99DB23C062E7
FDE251E6B80D2



Patricia Galindo Alarcón

(PT)

A favor

3ADB99E7C29D6D08C39845FA50655
6AD9E019470037C9AC013EB364FF9
BCAB3933241380A0FF0F5E136FECA
EA3A0B3AD271507F78A0BE08FCC8
FF386CAC693AD



Santy Montemayor Castillo

(PVEM)

A favor

7C00FAE98D704529FD96FF2D486A8
CC2DC3A7D891AE24080FCB7D5DE2
284201F0B42602E6ECD7ED5A3149D
BDEA8711106B42936D96319C136992
4196608C06A9



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

**Décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano
y Ordenamiento Territorial
LXVI**

Número de sesión:10

NOMBRE TEMA	4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Trabajo correspondiente al periodo marzo-agosto.
INTEGRANTES	Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Xitlalic Ceja García

(PRI)

A favor

EDA0AAFBE486D92BBF1506CB293C
05B2FE6EEFCF8363714CCEA1CB19
36AC6C69A8789F5F4BF1CB6B94215
6010C233CF455B6B959092D5C06DD
A63C8EE3B42AB3



Xóchitl Teresa Arzola Vargas

(MORENA)

A favor

2C20C98A8C1E6C69582C3DC817E8
B231BFB49426E357AACF85A3F7226
56AD2CAB2A64FD34DC9DA0B1EBB3
790C1B66CFF336570D7D50AE69E3B
A92046316037B1



Zoraya Villacis Palacios

(MORENA)

A favor

CDA9953DEC2E928389498B29D8C1
A5676B6C5C39D411BDDF2284D6AF
95F70949143C1B64903FA5D3B22111
203038ECE0F94B8E614DB4293731D
5E49BCB0FBB08

Total 27

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>